

ASOCIACIÓN COLOMBIANA
DE LAS MICRO, PEQUEÑAS
Y MEDIANAS EMPRESAS



Bogotá, febrero de 2020

Señor Doctor
IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
Presidente de la República de Colombia
Ciudad.

Ref.: Solicitud de elevación de aranceles para el sector de confecciones.

Apreciado y respetado Sr. Presidente.

Nos dirigimos a usted por solicitud de nuestros agremiados para solicitarle que, con su potestad de hacerlo, eleve los aranceles de la cadena textil y de la confección al nivel que se incluyó en el Plan Nacional de Desarrollo. Por respeto con su tiempo pasamos a hacer unas cortas apreciaciones:

1. El nivel de desempleo es alto y no cede. Cada vez que una empresa manufacturera cierra su actividad, ésta se pierde irreversiblemente, aumentando el desempleo y la informalidad.
2. No se hace justicia con la cantidad de empresas que están haciendo tal vez sus últimos esfuerzos por sobrevivir en un entorno adverso.
3. El contrabando no se promueve con el incremento arancelario. Este delictivo negocio consiste en evadir el arancel, el IVA, el ICA y el impostrenta. Aún con cero aranceles, el negocio es contrabandear.
4. La balanza comercial está en permanente déficit y los otros indicadores económicos relacionados, nos conducen a un incremento paulatino en el valor del dólar. Se requieren las divisas que se pueden conseguir por exportaciones (ojalá por medio de bienes con valor agregado) o evitando la importación desmedida de muchas cosas.
5. La inflación será inmanejable si se depende de que las importaciones lleguen con bajo arancel. Este es un factor que se anula cuando la balanza permanentemente negativa dispare el valor de la divisa.
6. Queremos agradecerle la atención y diligencia que usted, señor Presidente, tenga para proceder en nuestra solicitud.